



Departamento de Comunicación

NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 20 de abril de 2022

El Banco de España publica las estadísticas supervisoras de las entidades de crédito correspondientes al cuarto trimestre de 2021

- Las **ratios de capital** de las entidades de crédito que operan en España disminuyeron ligeramente en el cuarto trimestre de 2021. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,45% (frente al 13,50% del mismo período del año anterior).
- La **ratio de préstamos dudosos-NPL¹** (acrónimo en inglés de *Non Performing Loans*) se mantuvo estable respecto al trimestre anterior en el 2,93%, aumentando respecto al 2,83% del año anterior².
- La **rentabilidad de los recursos propios** continuó registrando máximos históricos, al situarse en 10,23% a finales del cuarto trimestre de 2021 (frente al 10,94% del trimestre anterior). Este valor tan elevado de la rentabilidad se está viendo condicionado por el reconocimiento, en el primer trimestre de 2021, del fondo de comercio a raíz del proceso de fusión de un grupo significativo.
- El **coste del riesgo** disminuyó hasta el 0,97% en el cuarto trimestre de 2021 (con respecto al 1,06% del trimestre anterior y al 1,18% registrado hace un año).
- La **ratio de apalancamiento** disminuyó ligeramente, al situarse en el 5,91% en el cuarto trimestre de 2021 (frente al 5,97% del trimestre anterior).

¹ Esta ratio se obtiene a partir de los préstamos y anticipos que conceden las entidades de crédito españolas a todos los sectores de la economía teniendo en cuenta tanto la actividad realizada en España como en el extranjero. La diferencia con la información difundida en la sección de Estadísticas de Instituciones Financieras se debe a que esta última se refiere exclusivamente a préstamos frente a Otros Sectores Residentes (intermediarios financieros distintos de entidades de crédito, sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y a la actividad realizada en España.

² La evolución de esta ratio está condicionada desde el primer trimestre de 2021 por la entrada en vigor en enero de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de default de conformidad con el artículo 178 del Reglamento (UE) n° 575/2013 (EBA/GL/2016/07), que amplía la definición de default, lo que ha originado una ruptura en la serie por el cambio de definición.

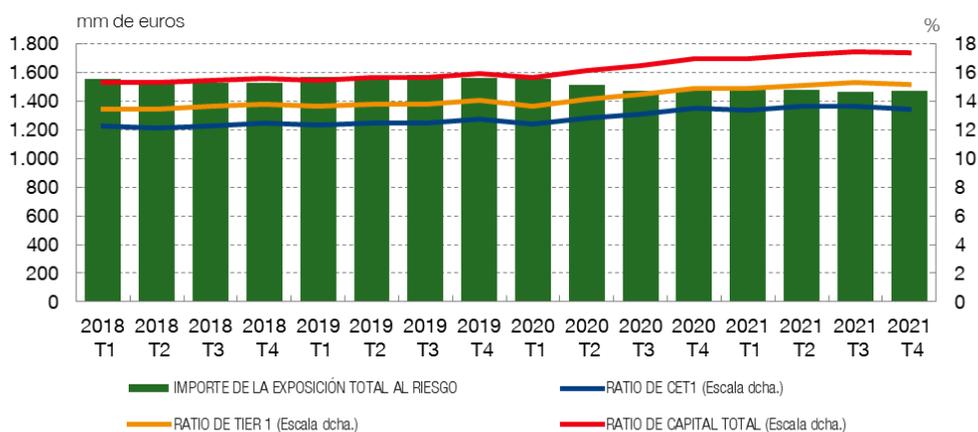
- La **ratio crédito-depósitos** se redujo hasta el 100,01% en el cuarto trimestre de 2021 frente al 101,21% del trimestre anterior, alcanzando su menor nivel desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.
- Los **préstamos y anticipos sujetos a moratorias no vencidas conforme a los criterios de la EBA de las entidades significativas** cayeron sustancialmente y se situaron en 864 millones de euros (frente a 9.522 millones de euros en el trimestre precedente).

Adecuación del capital

Las **ratios de capital del total de entidades de crédito** disminuyeron ligeramente en el cuarto trimestre de 2021. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,45%; la ratio de *Tier 1*, en el 15,15%, y la ratio de capital total, en el 17,40%.

En el conjunto del año la ratio de capital total aumentó en casi los 40 puntos básicos. Este incremento fue consecuencia del aumento del importe del capital total (numerador de la ratio) acompañado por una disminución de la exposición total (denominador de dicha ratio). En cambio, la ratio de capital ordinario (CET1) se redujo ligeramente, en 5 puntos básicos.

Gráfico 1
RATIO DE CAPITAL TOTAL Y SUS COMPONENTES POR PERÍODO DE REFERENCIA

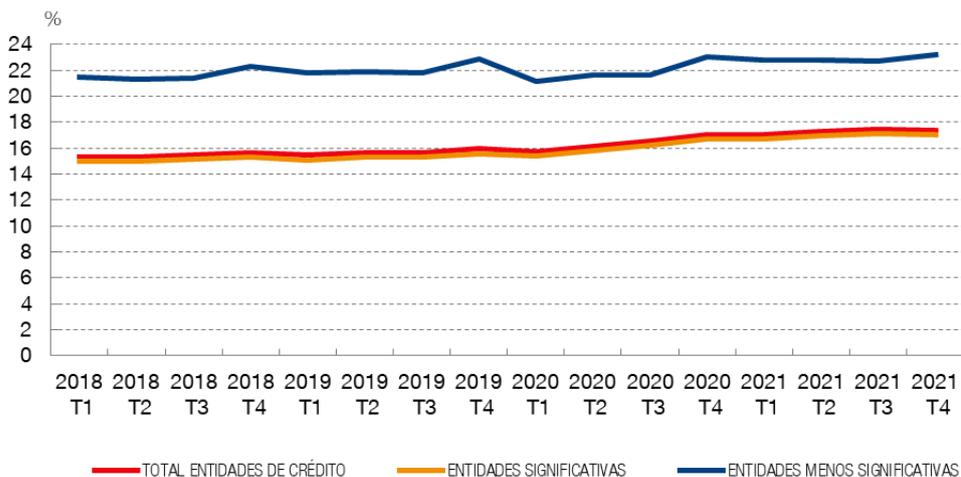


FUENTE: Banco de España



En este periodo, la ratio de capital total de las entidades significativas se situó en el 17,04% y la de las entidades menos significativas en el 23,22%.

Gráfico 2
RATIO DE CAPITAL TOTAL POR AGRUPACIÓN



FUENTE: Banco de España

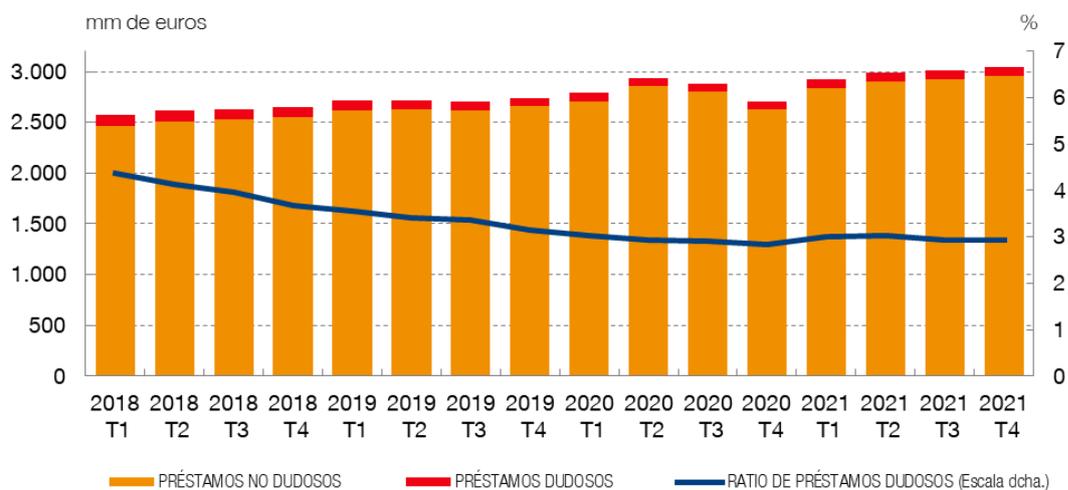


Calidad de los activos

La **ratio de préstamos dudosos del total de entidades de crédito** se mantuvo estable en el 2,93%. Los aumentos que tuvieron lugar en los dos primeros trimestres de 2021 fueron debidos, en buena medida, a la entrada en vigor en enero de las *Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de default de conformidad con el artículo 178 del Reglamento (UE) n° 575/2013 (EBA/GL/2016/07)* que dio lugar a la implantación, por parte de las entidades, de la nueva definición de default establecida en la directriz³ ocasionando una ruptura puramente estadística en la evolución de esta variable, por la nueva definición.

³ Estas directrices fueron adoptadas tanto por el BCE en su calidad de autoridad competente de la supervisión directa de las entidades de crédito significativas (<https://www.bankingsupervision.europa.eu/legalframework/regulatory/compliance/html/index.es.html>) como por el Banco de España en su calidad de autoridad competente de la supervisión directa de las entidades de crédito menos significativas (<https://www.bde.es/f/webbde/INF/MenuHorizontal/Normativa/guias/EBA-GL-2016-07-ES.pdf>) y son de aplicación a partir del 1 de enero de 2021.

Gráfico 3
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR PERÍODO DE REFERENCIA

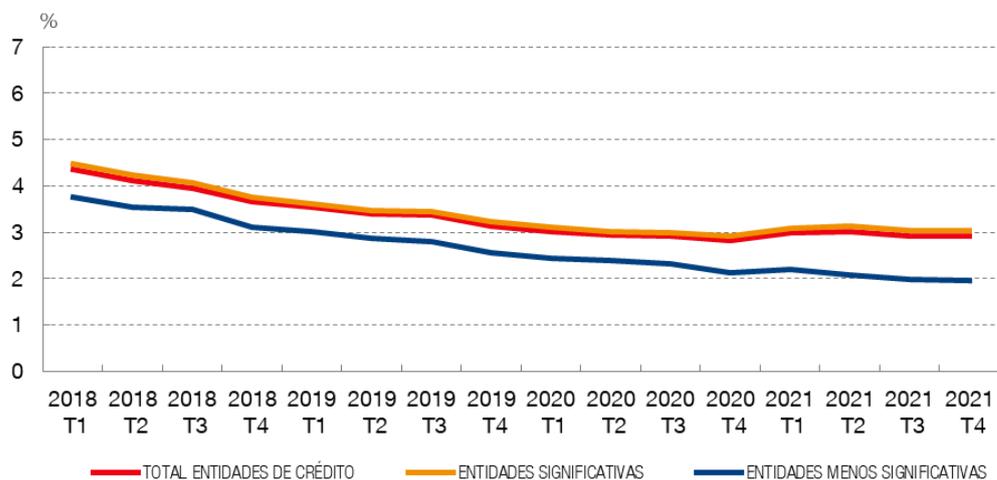


FUENTE: Banco de España



En el cuarto trimestre de 2021, la ratio de préstamos dudosos de las entidades significativas se mantuvo en el 3,05% y la de las menos significativas disminuyó ligeramente, situándose en el 1,97%.

Gráfico 4
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR AGRUPACIÓN



FUENTE: Banco de España

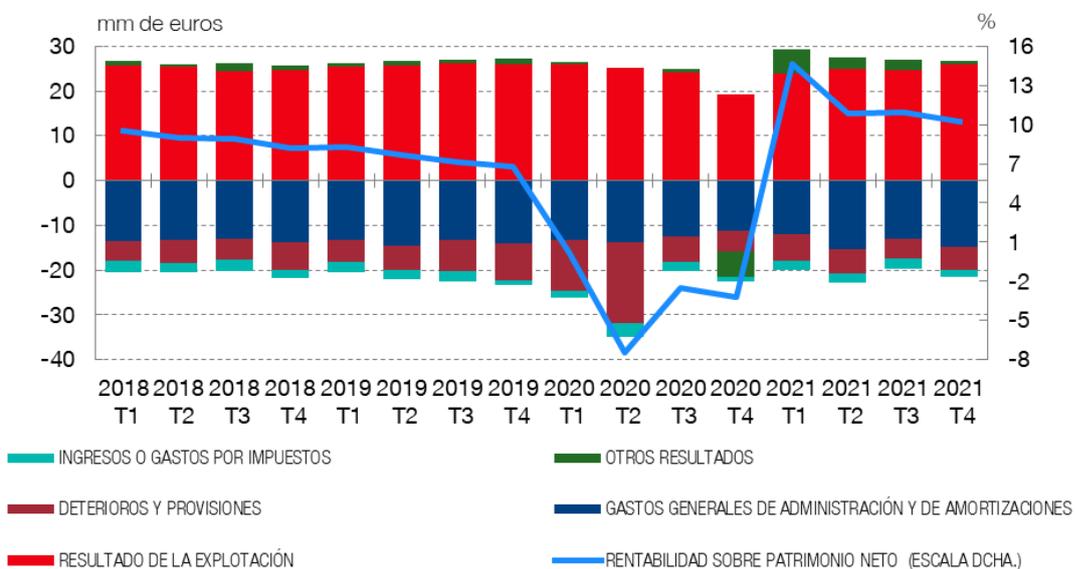


Rentabilidad de los recursos propios

La **rentabilidad anualizada de los recursos propios** continúa en máximos históricos, al situarse en 10,23% a finales del cuarto trimestre de 2021. El valor tan elevado de la rentabilidad se debe al reconocimiento, en el primer trimestre, del fondo de comercio a raíz del proceso de fusión de un grupo significativo. No obstante, excluyendo del agregado dicho grupo y, por tanto, este ajuste extraordinario positivo, también se constata la recuperación de la ratio de rentabilidad, que se situaría en el 9,50%, nivel similar a las rentabilidades previas al año 2020.

El **coste del riesgo** disminuyó hasta el 0,97% en el cuarto trimestre de 2021 (con respecto al 1,06 % del trimestre anterior y al 1,18% registrado hace un año).

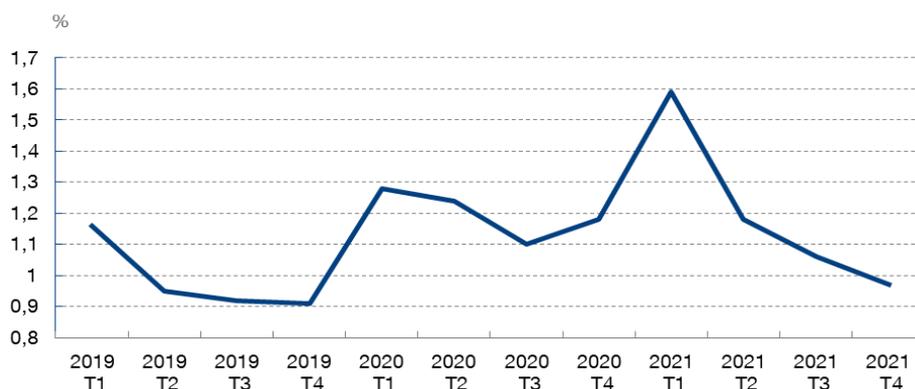
Gráfico 5
RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS Y COMPONENTES
DEL RESULTADO NETO POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España



Gráfico 6
COSTE DEL RIESGO POR PERÍODO DE REFERENCIA



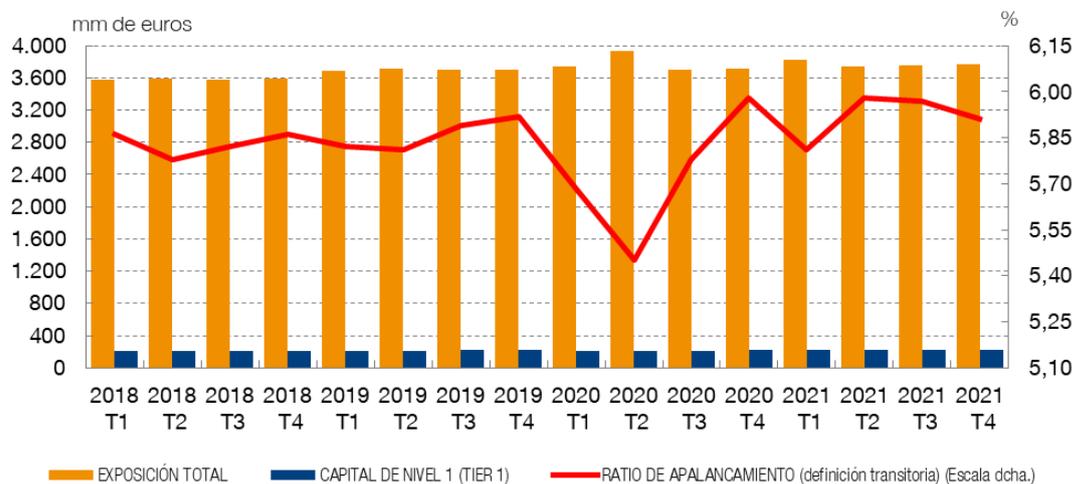
FUENTE: Banco de España



Apalancamiento

La **ratio de apalancamiento** agregada (definición transitoria⁴) disminuyó, al situarse en el 5,91% en el cuarto trimestre de 2021 (frente al 5,97% del trimestre anterior).

Gráfico 7
RATIO DE APALANCAMIENTO POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España

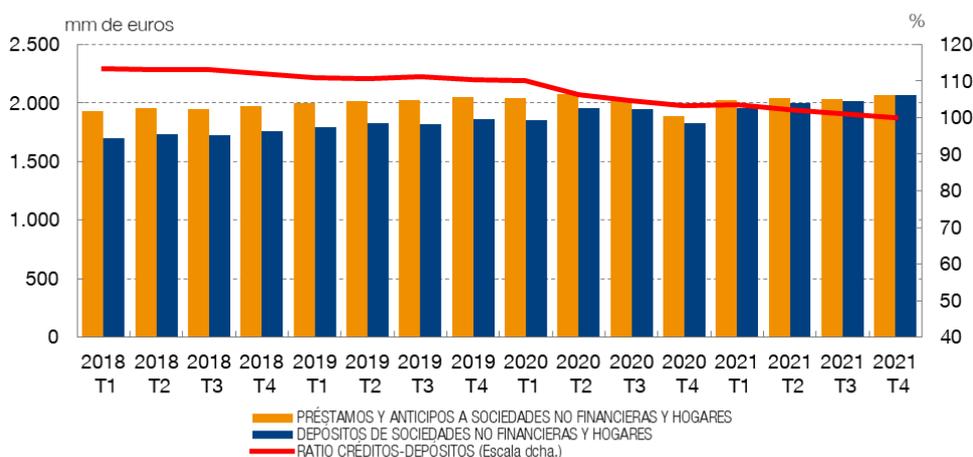


⁴ A partir de los datos referentes a junio de 2021, esta ratio y sus componentes se calculan conforme a lo establecido en las últimas modificaciones del Reglamento (UE) 575/2013 efectuadas por el Reglamento (UE) 2019/876.

Ratio créditos-depósitos

La **ratio crédito-depósitos** descendió, situándose en el 100,01% en el cuarto trimestre de 2021 (frente al 101,21% del trimestre anterior), alcanzando su menor nivel desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información. El descenso se debió a que el aumento de la tasa de crecimiento de los préstamos y anticipos concedidos a sociedades no financieras y a hogares (numerador de la ratio) fue mucho menor que el de la de los depósitos de estos dos sectores (denominador de la ratio).

Gráfico 8
RATIO DE CRÉDITOS-DEPÓSITOS POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España

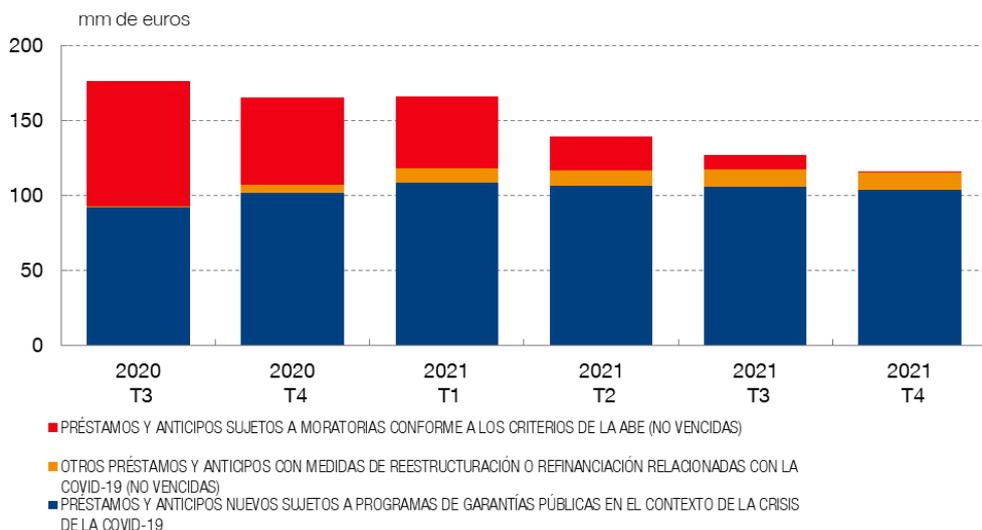


Préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19

En el cuarto trimestre de 2021, el total de **préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19 de las entidades significativas** disminuyó y se situó en 116,2 mm de euros, frente a los 127,2 mm de euros registrados en el trimestre anterior. Esta disminución tuvo su origen en los préstamos y anticipos sujetos a moratorias no vencidas conformes a los criterios establecidos en las directrices de la Autoridad Bancaria Europea, que descendieron hasta un importe de 0,9 mm de euros, desde 9,6 mm de euros en el tercer trimestre de 2021. El importe de los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 se situó en 103,6 mm de euros lo que supone un 4,67% del total de préstamos y anticipos de estas entidades.

En cuanto a las entidades menos significativas el importe de los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 se situó en 5,7 mm de euros lo que supone un 4,89% del total de préstamos y anticipos de estas entidades.

Gráfico 9
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A MEDIDAS RELACIONADAS CON LA COVID-19 POR PERÍODO DE REFERENCIA.
ENTIDADES SIGNIFICATIVAS



FUENTE: Banco de España



Información adicional

Esta publicación de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* actualiza la información trimestral hasta el cuarto trimestre de 2021. La recepción de la información de base para elaborar este trabajo se cerró el 18 de marzo de 2022.

Para mayor información sobre el marco legal, fuentes de información y metodología de elaboración de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito*, puede consultarse accediendo a través del tema *Información financiera y prudencial de entidades de crédito* de la sección de Estadísticas de la página web o directamente desde [este enlace](#).

Las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* se publicarán trimestralmente conforme al *Calendario de difusión de estadísticas*.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es



@BancoDeEspana



Banco de España